

POLÍTICA

video / www.elcomercio.com La reunión entre la ex jueza Mónica Encalada y el juez Juan Paredes es una de las pruebas que alimentan el caso Chucky Seven. El culebrón detrás del caso contra diario El Universo parece no tener fin.



Encalada está dispuesta a ir a la Fiscalía

CHUCKY SEVEN
La ex Jueza entregó a la Fiscalía un video donde Paredes dice que recibió fallo contra El Universo en un 'pen drive' y cambió monto de sentencia

Redacción Guayaquil
guayaquil@elcomercio.com

A una semana de que finalice el plazo que ofreció el Fiscal del Guayas para terminar la indagación contra el juez Juan Paredes, aparecen nuevos indicios de una supuesta corrupción en la sentencia contra El Universo.

Antes de las 09:00 de ayer, Juan Vizqueta, titular (e) del Colegio de Abogados del Guayas (CAG) y defensor de la ex jueza Mónica Encalada, entregó un video de 50 minutos con su transcripción, en 28 hojas, a la Fiscalía.

Medio hora después, la ex Jueza ofreció una rueda de prensa en el auditorio del CAG, en el cuarto piso de la Corte de Justicia del Guayas. Allí presentó un extracto de la filmación a los medios.

El video muestra una supuesta reunión entre Encalada y Paredes el 30 de enero del 2012. Durante la conversación el juez confirma supuestamente que Gutemberg Vera, abogado del presidente Rafael Correa, "le entregó" un 'pen drive' con la sentencia redactada y que él le hizo pocos cambios como reducir el monto de la indemnización de USD 60 millones a 40 millones (ver recuadro).

"Jamás he dicho que el autor de la sentencia es Gutemberg Vera (...), he dicho claramente que es lo que ha dicho Juan Paredes, y hoy lo he demostrado", añadió.

Según la ex jueza, ella grabó el supuesto encuentro con Paredes para "precautelar su integridad". Esa conversación la tomó porque al día siguiente me tocaba rendir mi versión y necesitaba un sustento de lo que estoy hablando".

El pasado 15 de diciembre, Paredes declaró en la Fiscalía. En su versión dijo que había podido re-



En el Colegio de Abogados. La ex jueza Mónica Encalada (Izq.) dio una rueda de prensa sobre el video.



En la oficina particular. Gutemberg Vera (c) mientras su hijo, Alembert, le habla al oído durante la rueda de prensa.



Foto: Enrique Pesantes y Mario Fuentes/EL COMERCIO

En la Fiscalía. Juan Vizqueta entregó las supuestas pruebas.

dictar el fallo contra el rotativo 24 Horas después de concluida la audiencia gracias a un 'pen drive' que le había entregado Encalada.

Terminada la proyección, la ex Jueza dijo que estaba dispuesta a dar su versión ante la Fiscalía en caso de que la convocaran por tercera vez. "A muchos les temblará la mano para convocarme pero si me llaman, a pesar de que no tengo garantías suficientes, iré con el gremio de abogados", indicó.

Además, Encalada dijo "no tengo nada en contra del juez Juan Paredes, no es mi amigo ni mi enemigo, solamente lo conozco. Lo que menos me interesa es hacerle daño". Y agregó "no tengo absolutamente nada contra el Presidente de la República, es más, creo que él no tenía conocimiento en lo absoluto de lo que se estaba haciendo a sus espaldas".

Según la transcripción entregada a la Fiscalía, Paredes le responde a Encalada que él tampoco cree en "Yávar". "A nadie", ni a mi

tampoco" responde cuando ella le pregunta ¿a quién han cumplido con los ofrecimientos de que ingresarían a la Corte? "Si bien es cierto, yo estoy aquí, pero yo vine a hacer aquí el papel como payaso". La cita supuesta se hizo en la sala de audiencias del III Tribunal Penal del Guayas donde está Paredes hace 7 meses.

Terminada la rueda de prensa, los periodistas bajaron un piso hacia el actual despacho de Paredes. "Desconozco lo que usted me está diciendo y no puedo emitir comentarios", dijo sobre el video grabado por Encalada.

Paredes no aceptó pero tampoco negó haber participado en la reunión, como hizo un día antes. "Yo, Juan Paredes Fernández hice la sentencia, eso se lo he dicho a todo el mundo y si a los de El Universo o a las personas que estén interesadas en hacer todo este show no le interesó, no le convino, eso es problema de ellos. Yo soy juez, yo no soy político".

Según Paredes "jamás" supo que Encalada lo estaba grabando. Además, restó validez jurídica al video presentado porque "para captar esto de aquí tiene que ser con mi consentimiento".

Medio hora después, Gutemberg Vera dio una rueda de prensa en su oficina, ubicada en Aguirre y Chile (centro de la urbe). "Ella está siendo utilizada últimamente, ella desgraciadamente está actuando como otra rocolita", dijo el abogado del Presidente.

El jurista agregó que "es muy lamentable que la abogada Mónica Encalada tenga una fijación conmigo". Además, negó haberle ofrecido el pago de USD 3 000 al mes. "Es falso de falsedad absoluta porque ella no ha trabajado conmigo, yo no he tenido ninguna obligación con ella". También, expresó que "los señores Pérez de El Universo no tienen absolutamente nada que ver en este momento con esta actitud cínica, mentirosa y dolosa de la abogada Encalada".

Transcripción dada al Fiscal

Mónica Encalada: Qué te ha dicho al respecto de ese 'pen drive' ¿ha desaparecido?

Juan Paredes: de ese 'pen drive', del tuyo, yo nunca supe. Yo tengo 'pen drive'.

ME: ¿Ese es el mío?, es un chiquito azul ¿no?

JP: No. Es un 'pen drive' Continúa el diálogo:

ME: ¿Te enviaron en PDF o...? En Word es que te enviaron.

JP: En Word. Sigue la conversación:

ME: ¿No hiciste cambios a la sentencia tal cual te llegó?

JP: ¿Cómo no? Si la cambié.

ME: ¿Si la cambiaste?

JP: Claro. Él me mandó, él me mandó a pagar 60 millones.

ME: 60 millones, qué te dijo **JP:** No, no, no... O sea, él como que... no, no le digo, o sea, va porque va. ¿Cómo te dijo? Es-



www.elcomercio.com
Mire el video de la supuesta reunión entre Encalada y Paredes.

toy en esta... en este río.
ME: Pero tú al menos estás aquí adentro. Tú de alguna manera estás protegido por Yávar y Gutemberg.
JP: Estoy protegido. ¿en qué sentido?, ¿en qué sentido? Estoy protegido en el sentido de que estoy en funciones. Nada más.